

De: Servicio de Informática y Comunicaciones

Para: Unidad de Contratación

Asunto: Expediente 52/T/24/SU/GE/A/07

Arrecife a 10 de Mayo de 2024

Ante la cuestión planteada en la plataforma de contratos del sector público para la licitación del suministro de unidades multifunción y una unidad de plotter, en régimen de arrendamiento con opción a compra, con destino a los centros asistenciales y no asistenciales de la gerencia de los servicios sanitarios del área de salud de lanzarote, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria, expediente n.º 52/T/24/SU/GE/A/07, que se indica:

***“Buenas tardes,  
¿Actualmente cuentan con algún software de gestión de usuarios? ¿quieren mantenerlo?  
De ser así, ¿podrían facilitarnos datos de la licencia para solicitar actualización y mantenimiento de la misma?.”***

Damos como respuesta:

**“No tenemos software de gestión de usuarios”**

Atentamente:

César R. Benítez Peña  
Jefe de Sección  
Servicio de Informática y Comunicaciones

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 Arrecife. Lanzarote  
Tfno. 928 595 000

1/1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
César Benitez Peña - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR INFORMATICA	Fecha: 10/05/2024 - 13:06:28
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0089LmlmiWgXr65_s6xErrtps3mBQXY1A	 
El presente documento ha sido descargado el 10/05/2024 - 13:06:41	